



COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CERON CUEVA
" TRANSCERON S.A. "
RUC 1792076277001
MEJIA- ECUADOR

ACTA No _____ - AÑO-2014.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA
CERON CUEVA TRANSCERON S.A.**

Uyumbicho, 22 marzo del año 2014

En la Parroquia de Uyumbicho a los veinte días del mes de febrero del año dos mil trece, a las 9h00 horas en la oficina de la Compañía, se constituye la Junta General universal ordinaria Accionistas de la Compañía de Carga Pesada Cerón Cueva Transceron S.A., con la presencia del 100% del capital social pagado

Las funciones de Secretario, las desempeña el señor Gerente, el cual procede a constatar el quórum reglamentario para instalar la Junta, inmediatamente da lectura y pone en conocimiento de los accionistas el orden del día acordado.

Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Informes de Presidente, Gerente y Comisario por el año 2013
- 3.- Conocimiento y aprobación de los balances del año 2013.
- 4.- Resolución sobre el resultado del ejercicio económico del año 2013.

Nota.- Se convoca de manera personal e individual al Sr. Comisario y Contador.

1.- CONSTATAción DEL QUORUM.- Se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa en un porcentaje del 100% del capital social pagado.



COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CERON CUEVA
"TRANSCERON S.A."
RUC 1792076277001
MEJIA- ECUADOR

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORMES DE PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO POR EL AÑO 2013.-

Sr. Secretario.- procede a indicar que respectivamente inicien la lectura de los informes:

Empieza tomado la palabra el señor Gerente, da a conocer las gestiones del año y todo el movimiento económico del año 2013.

Como es de conocimiento general las actividades desempeñadas, los accionistas por unanimidad aprueban el informe.

Toma la palabra el señor Presidente, de igual manera da a conocer las gestiones que se ha realizado durante el año conjuntamente con el señor Gerente y de igual manera solicita se apruebe su informe para continuar con el trámite de legalización de balances.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe.

Posteriormente toma la palabra el señor Comisario e indica que se ha revisado facturas de gastos y lo que corresponde a los ingresos, sin presentarse ninguna novedad, por lo cual recomienda se aprueban los balances para que sean presentados y legalizados en los organismos pertinentes.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe de comisario.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2013.

Sr. Secretario.- una vez aprobados los informes como consta en el punto dos de esta junta, procedemos a dar lectura al balance general y resultados por parte del señor Contador.

Sr. Contador.- procede a dar lectura de las cuentas del balance detalladamente e indica todos lo correspondiente a ingresos, gastos y demás cuentas que han tenido movimiento durante el año económico.

Con este antecedente se aprueba los balances del año 2013, en vista que los ingresos son muy bajos, de manera unánime se recomienda al señor Gerente busque nuevas empresas para prestación de servicios.



COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CERON CUEVA
" TRANSCERON S.A. "
RUC 1792076277001
MEJIA- ECUADOR

Por unanimidad se aprueba los balances del año 2013, de igual manera se indica se realice los respectivos tramites de presentación y legalización de los balances del año 2013.

4.- RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

Señor Secretario.- como ha manifestado el señor contador, y se aprobó los balances en el punto anterior, el resultado es mínimo y como nos ha recomendado queda en ustedes la decisión de capitalizar dicho resultado.

Por unanimidad, se resuelve la capitalización de resultados

Bueno señores siendo las 12h30 horas del día 22 de marzo del 2014, sin más puntos que tratar según el orden del día convocado, se da por finalizada la junta universal ordinaria de accionistas de la Compañía de transporte de carga pesada Transceron S.A.

Atentamente;

PRESIDENTE

SECRETARIO